

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES



## REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN 2017

AV. PERÚ N° 700 ABANCAY, APURÍMAC.

[www.utea.edu.pe](http://www.utea.edu.pe)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
"Comprometidos con la Acreditación"  
«Año del Buen Servicio al Ciudadano»

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1531-2017-UTEA-CU**

Abancay, 06 de diciembre del 2017.

**VISTO:**

El Oficio N° 125-2017-UTEA-VRI de fecha 01 de diciembre del 2017, remitido por la Vice Rectora de Investigación, solicitando la aprobación y autorización para el desembolso económico a los ganadores del IV Concurso de Proyectos de Investigación - 2017, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18, párrafo segundo de la Constitución, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; concordante con el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario.

Que, mediante Oficio N° 125-2017-UTEA-VRI de fecha 01 de diciembre del 2017, remitido por la Vice Rectora de Investigación, solicitando la aprobación y autorización para el desembolso económico a los ganadores del IV Concurso de Proyectos de Investigación – 2017, ello en razón a que la Comisión evaluó los proyectos acorde a lo estipulado en el reglamento y cartilla de evaluación, emitiendo el resultado mediante acta declarando como ganadores a los tres primeros puesto, quienes cumplieron con los requisitos y alcanzaron la mayor puntuación.

Que, en sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 05 de diciembre del 2017, tratado el tema de agenda, analizada y debatida, el Consejo Universitario ACORDO Aprobar y autorizar el desembolso económico a los ganadores del IV Concurso de Proyectos de Investigación – 2017 aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1076-2017-UTEA-VRI.

En uso de las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad; y la Resolución del Comité Electoral N° 011-2015-CEU-UTEA-AB, del 28 de mayo de 2015.







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
"Comprometidos con la Acreditación"  
«Año del Buen Servicio al Ciudadano»

Pag. 02) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1531-2017-UTEA-CU



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR**, por acuerdo del Consejo Universitario, de fecha 05 de diciembre del 2017, y autorizar el desembolso económico a los ganadores del IV Concurso de Proyectos de Investigación – 2017, tal como sigue:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE DEL PROYECTO	ORDEN DE MERITO	MONTO ECONÓMICO
<b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> Dr. Toribio Tapia Molina <b>CO-INVESTIGADORES</b> M.Sc. José Luis Merma Aroni	INTERPOLACIÓN CHEBYSHEV COMO FUNCIÓN MEMBRESÍA EN LÓGICA DIFUSA	PRIMER PUESTO	S/. 7,000.00
<b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> Ing. Marleny Peralta Ascue <b>CO-INVESTIGADORES</b> Ing. Mario Aquino Cruz	APLICACIÓN MÓVIL COMO APOYO EN LA SEGURIDAD CIUDADANA A LA POLICÍA NACIONAL DEL PERU DE LA CIUDADA DE ABANCAY - 2017	SEGUNDO PUESTO	S/. 5,000.00
<b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> Ing. Hugo Virgilio Acosta Valer. <b>CO-INVESTIGADORES</b> Ing. Edgar Acurio Cruz Est. John Kyller Aranibar Maldonado Est. Walter Huamán Quillahuaman	CARACTERIZACION Y EVALUACIÓN DE CANTERAS EN LA CIUDADA DE ABANCAY PARA EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DEL CONCRETO ESTRUCTURAL SOMETIDO A LA FLEXIÓN.	TERCER PUESTO	S/. 3,000.00







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
"Comprometidos con la Acreditación"  
«Año del Buen Servicio al Ciudadano»

Pag. 03) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1531-2017-UTEA-CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que el desembolso económico se entregará a los ganadores de acuerdo al cronograma que será el siguiente: Al momento de la suscripción del contrato se entregará el 50% del monto total al Responsable (Investigador Principal); el 50% restante contra entrega del Informe Final.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, realicen las acciones de su competencia para el efectivo cumplimiento de la presente Resolución; para tal efecto, **NOTIFICAR** con la presente Resolución a dichas instancias y demás oficinas de la Universidad Tecnológica de los Andes.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER**, la publicación de la presente Resolución en el portal WEB de la Universidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Dr. Ramiro Ismael TRUJILLO ROMAN  
Rector  
Universidad Tecnológica de los Andes



Abog. Manuel Jaime CABALLERO GARCIA  
Secretario General  
Universidad Tecnológica de los Andes.



NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	INVESTIGADOR PRINCIPAL	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA		PRESUPUESTO(*)	ENTIDAD FINANCIERA
				FECHA INICIO	FECHA FIN		
Interpolación CHEBYSHEV como función de membresía en lógica difusa.	<p><b>Objetivo general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar la interpolación de chebyshev como función de membresía en la lógica difusa da los mismos resultados a igual que otras funciones de pertinencia.</li> </ul> <p><b>Objetivos específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demostrar que la interpolación CHEBYSHEV se ajusta como función membresía a las funciones triangulo, trapecio, sigmoideal y gaussiana en la lógica difusa</li> </ul>	<p><b>Investigador Principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dr. Toribio Tapia Molina</li> </ul>	<p><b>Co-Investigador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ M.Sc. José Luis Merma Aroni Integrante</li> </ul>	Noviembre-2017	Octubre-2018	S/. 7.000.00	Universidad Tecnológica de los Andes

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

(\*)Hace referencia al presupuesto asignado por Vicerrectorado de Investigación para la ejecución del Proyecto.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicerrectorado de Investigación	DIRECCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	Resolución de Consejo Universitario N°1531-2017-UTEA-CU





NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	INVESTIGADOR PRINCIPAL	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA		PRESUPUESTO(*)	ENTIDAD FINANCIERA
				FECHA INICIO	FECHA FIN		
Aplicación móvil como apoyo en la seguridad Ciudadana a la policía Nacional del Perú.	<p><b>Objetivo general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar en la seguridad ciudadana a la policía Nacional del Perú de la Ciudad de Abancay.</li> </ul> <p><b>Objetivos específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ OE1: apoyar a la atención de delitos a la Policía Nacional del Perú de la ciudad de Abancay.</li> <li>➤ OE2: Apoyar la atención de faltas a la Policía Nacional del Perú</li> <li>➤ OE3: Mostrar un mapeo de reposte de delitos.</li> <li>➤ OE4: Desarrollar una Aplicación móvil usando la metodóloga SCRUM</li> </ul>	<p><b>Investigador Principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ing. Marleni Peralta Ascue</li> </ul>	<p><b>Co-Investigador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ing. Mario Aquino Cruz</li> <li>➤ Bach. Evelin Angelino Chanco</li> </ul>	Noviembre - 2017	Abril -2018	S/. 5,000.00	Universidad Tecnológica de los Andes

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

(\*)Hace referencia al presupuesto asignado por Vicerrectorado de Investigación para la ejecución del Proyecto.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicerrectorado de Investigación	DIRECCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	Resolución de Consejo Universitario N°1531-2017-UTEA-CU



NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	INVESTIGADOR PRINCIPAL	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA		PRESUPUESTO (*)	ENTIDAD FINANCIERA
				FECHA INICIO	FECHA FIN		
Caracterización y evaluación de canteras en la Ciudad de Abancay para el estudio del comportamiento del concreto estructural sometido a flexión.	<p><b>Objetivo general</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caracterizar y evaluar las canteras en la ciudad de Abancay para el estudio del comportamiento del concreto estructural sometido a flexión.</li> </ul> <p><b>Objetivos específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Caracterizar y evaluar las canteras de la ciudad de Abancay para un diseño de concreto Estructural.</li> <li>➤ Observar y detallar el comportamiento del concreto estructural durante y después de haber sido sometido a la flexión.</li> <li>➤ Determinar las propiedades físicas y mecánicas del concreto estructural luego de haber sido sometido a flexión y definir parámetros de aceptación estructural según su comportamiento</li> </ul>	<p><b>Investigador Principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ing. Hugo Acosta Valer</li> </ul>	<p><b>Co-Investigador</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ing. Edgar Acurio cruz</li> </ul> <p><b>Estudiantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ John Kyller Aranibar Maldonado</li> <li>➤ Walter Huamán Quillahuaman</li> <li>➤ Fray Jelsin Quispe Serrano</li> </ul>	Noviembre - 2017	Agosto-2018	S/. 3,000.00	Universidad Tecnológica de los Andes

Fuente: Vicerrectorado de Investigación

(\*)Hace referencia al presupuesto asignado por Vicerrectorado de Investigación para la ejecución del Proyecto.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Vicerrectorado de Investigación	DIRECCIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	Resolución de Consejo Universitario N°1531-2017-UTEA-CU